



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 09:30 horas del viernes, 13 de febrero de 2026,  
2 reunidos en la Sala de Juntas de Sede Marfil, dio inicio la sesión Ordinaria G-CDAAD2026-001  
3 del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, presidida por la Dra. María Isabel de  
4 Jesús Téllez García, Directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño; como secretaria  
5 del Consejo Divisional la Dra. Paola Corral Avitia, Secretaria Académica de la División de  
6 Arquitectura, Arte y Diseño; la Mtra. Araceli Arroyo Rodríguez, directora del Departamento de  
7 Diseño; la Dra. Sara Julsrud López, directora del departamento de Artes Visuales; la Dra.  
8 Carmen Dolores Barroso García, directora del departamento de Arquitectura, el Dr. David  
9 Osvaldo Eudave Rosales García, director del Departamento de Música y Artes Escénicas, el  
10 Ing. Sergio Saúl Espíndola Ávila, profesor titular del Departamento de Diseño; el Mtro.  
11 Jonathan Josafat González García, profesor suplente del Departamento de Música y Artes  
12 Escénicas; el Dr. Federico Flores García, profesor suplente del Departamento de Arquitectura,  
13 la C. Roxana Carrillo Casillas, estudiante titular del departamento de Diseño, y la C. Danna  
14 Paola Martínez Pérez, estudiante suplente del Departamento de Arquitectura estando  
15 reunidos 10 de los 12 miembros que a la fecha lo integran; bajo la siguiente:

16

### **ORDEN DEL DIA**

- 17 1. Lista de presentes,  
18 2. Declaración del quórum legal  
19 3. Discusión y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria G-CDAAD2025-004  
20 celebrada el 21 de noviembre de 2025 y actas de sesiones extraordinarias, G-  
21 CDAAD2025-E14, del 21 de noviembre de 2025, G-CDAAD2025-E15, del 02 de diciembre  
22 de 2025, G-CDAAD2025-E16, del 02 de diciembre de 2025, G-CDAAD2025-E17, del 02 de  
23 diciembre de 2025, G-CDAAD2026-E01, del 20 de enero de 2026, G-CDAAD2026-E02,  
24 del 20 de enero de 2026, G-CDAAD2026-E03, del 03 de febrero de 2026, en  
25 cumplimiento del artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la  
26 Universidad de Guanajuato.  
27 4. Discusión y en su caso aprobación del Acta de la primera sesión del Comité de  
28 Investigación celebrada el miércoles 04 de febrero de 2026.  
29 5. Discusión y en su caso aprobación del Acta de la primera sesión del Comité de Docencia  
30 celebrada el jueves 05 de febrero de 2026.



- 31 6. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de la Dra. Alma Pineda Almanza y el  
32 Dr. Mauricio Velasco Avalos del reconocimiento Cum Laude de la C.  
33 \*\*\*\*\* , NUA \*\*\*\*\* , quien obtuvo el grado de Maestra en  
34 Restauración de Sitios y Monumentos el 5 de diciembre de 2025, con el trabajo  
35 denominado: Conservación de capillas familiares Otomí- Chichimecas como patrimonio  
36 histórico del semidesierto Queretano: Un estudio de interpretación - presentación,  
37 examen presidido por el Dr. Mauricio Velasco Ávalos (presidente del sínodo), la Dra.  
38 Alma Pineda Almanza (secretaria y directora de tesis), el M. en Arq. David Jiménez  
39 Guillén.
- 40 7. Propuesta y en su caso aprobación de la designación de alumnos suplentes, del  
41 departamento de Arquitectura y el departamento de Artes Visuales, para el Comité de  
42 Becas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, en  
43 cumplimiento del Art. 34 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la  
44 Normatividad de la Universidad de Guanajuato.
- 45 8. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.  
46 \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Artes Escénicas,  
47 del departamento de Música y Artes Escénicas, quien solicita una ampliación de plazo.
- 48 9. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.  
49 \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Arquitectura,  
50 quien solicita una ampliación de plazo.
- 51 10. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.  
52 \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Artes Visuales,  
53 quien solicita una ampliación de plazo.
- 54 11. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.  
55 \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Artes Escénicas,  
56 de departamento de Música y Artes Escénicas, quien solicita una ampliación de plazo.
- 57 12. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.  
58 \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Diseño Gráfico,  
59 del departamento de Diseño, quien solicita una ampliación de plazo.



60 13. Conformación de la Comisión Especial para elección de representantes de estudiantes  
61 ante el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, bajo el siguiente esquema: 1  
62 formula.

63 14. Asuntos generales.

64 La sesión se desahogó, esencialmente, del siguiente modo:

65 **Punto 1. Lista de asistencia**

66 **Punto 2. Declaratoria de Quórum.**

67 Con fundamento en lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto Orgánico, la presidenta verificó  
68 con el secretario del consejo si, previa lista de asistencia había quórum para sesionar. El  
69 secretario dio fe del quorum habiendo 10 de los 12 integrantes del Consejo.

70 **Punto 3.- Discusión y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria G-CDAAD2025-**  
71 **O04 celebrada el 21 de noviembre de 2025 y actas de sesiones extraordinarias, G-**  
72 **CDAAD2025-E14, del 21 de noviembre de 2025, G-CDAAD2025-E15, del 02 de diciembre**  
73 **de 2025, G-CDAAD2025-E16, del 02 de diciembre de 2025, G-CDAAD2025-E17, del 02 de**  
74 **diciembre de 2025, G-CDAAD2026-E01, del 20 de enero de 2026, G-CDAAD2026-E02, del**  
75 **20 de enero de 2026, G-CDAAD2026-E03, del 03 de febrero de 2026, en cumplimiento**  
76 **del artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de**  
77 **Guanajuato.**

78 **Acuerdo G-CDAAD2026-001-01**

79 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato en  
80 cumplimiento con el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la  
81 Universidad de Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el acta de sesión ordinaria G-  
82 CDAAD2025-004 celebrada el 21 de noviembre de 2025 y actas de sesiones extraordinarias,  
83 G-CDAAD2025-E14, del 21 de noviembre de 2025, G-CDAAD2025-E15, del 02 de diciembre  
84 de 2025, G-CDAAD2025-E16, del 02 de diciembre de 2025, G-CDAAD2025-E17, del 02 de  
85 diciembre de 2025, G-CDAAD2026-E01, del 20 de enero de 2026, G-CDAAD2026-E02, del  
86 20 de enero de 2026, G-CDAAD2026-E03, del 03 de febrero de 2026.



87 **Punto 4.- Discusión y en su caso aprobación del Acta de la primera sesión del Comité de**  
88 **Investigación celebrada el miércoles 04 de febrero de 2026.**

89 Se presenta ante el pleno del Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño el acta  
90 de Comité de Investigación, celebrada el miércoles 04 de febrero de 2026. que a la letra  
91 dice:

92 *Punto 1. Lista de presentes. Conforme lo señala el artículo 15, tercer párrafo, del Reglamento*  
93 *del Personal Académico, la secretaria Académica verificó la lista de presentes; encontrándose*  
94 *reunidos cuatro de los cinco integrantes que, conforme a lo establecido por el artículo 6,*  
95 *fracción I, del citado reglamento, conforman el Comité de Investigación de la División de*  
96 *Arquitectura, Arte y Diseño.*

97 *Punto 2. Declaración del quórum. Una vez que la secretaria Académica informó de la presencia*  
98 *de 4 de los 5 integrantes del Comité de Investigación, se declaró el quórum legal para iniciar*  
99 *la sesión.*

100 *Punto 3. Elección del secretario del Comité de Investigación. Se designa a la Dra. Velia Yolanda*  
101 *Ordaz Zubia, profesora representante del Departamento de Arquitectura, como secretaria del*  
102 *Comité.*

103 *DICTAMEN. La propuesta se aprueba por unanimidad.*

104 *RESUELVEN. Nombrar a la Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia como secretaria del Comité de*  
105 *Investigación.*

106 *Punto 4. Solicitud del aval del Comité de Investigación para la validación y registro del proyecto*  
107 *de investigación titulado: "Fotografía: documentación creativa, patrimonio y políticas*  
108 *culturales", que presenta el Dr. Salvador Salas Zamudio, profesor del Departamento de Artes*  
109 *Visuales; Dra. Sara Julsrud, profesora del Departamento de Artes Visuales, Dr. Gabriel*  
110 *Medrano, profesor de Educación; Dra. Cynthia Patricia Villagómez Oviedo, Departamento de*  
111 *Diseño; Lic. José Eduardo Pacheco Retana, Enlace ante el Sistema Vida UG; Dra. Mariana*  
112 *Alejandra Pulido López, Estancia Posdoctoral SECEHTI, \*\*\*\*\*,*

113 *\*\*\*\*\*,*



114 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , Licenciatura de Artes
115 Visuales, \*\*\*\*\* del Programa de Doctorado Iberoamericano en Teorías
116 Estéticas.

117 El Dr. Salvador Salas Zamudio solicita excusarse en la revisión del proyecto, ya que es
118 integrante responsable del proyecto de investigación.

119 DICTAMEN. Se aprueba por unanimidad de votos que el Dr. Salas Zamudio no revise el
120 proyecto. El proyecto se aprueba por unanimidad de votos para la validación y registro

121 RESUELVEN. Aprobar el proyecto de investigación titulado: "Fotografía: documentación
122 creativa, patrimonio y políticas culturales", que presenta el Dr. Salvador Salas Zamudio,
123 profesor del Departamento de Artes Visuales, para la validación y registro.

124 Acuerdo G-CDAAD2026-O01-02

125 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato en apego a sus
126 atribuciones mencionadas en el art. 28 de la Ley Orgánica de la Normatividad de la
127 Universidad de Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el Dictamen emitido por el
128 Comité de investigación de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del acta de la Sesión
129 01 llevada a cabo el miércoles 04 de febrero de 2026, en la que resuelven aprobar el
130 proyecto de investigación titulado: "Fotografía: documentación creativa, patrimonio y
131 políticas culturales", que presenta el Dr. Salvador Salas Zamudio, profesor del
132 Departamento de Artes Visuales; Dra. Sara Julsrud, profesora del Departamento de Artes
133 Visuales, Dr. Gabriel Medrano, profesor de Educación; Dra. Cynthia Patricia Villagómez
134 Oviedo, Departamento de Diseño; Lic. José Eduardo Pacheco Retana, Enlace ante el
135 Sistema Vida UG; Dra. Mariana Alejandra Pulido López, Estancia Posdoctoral SECEHTI,
136 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* ,
137 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* ,
138 \*\*\*\*\* , Licenciatura de Artes Visuales, \*\*\*\*\*
139 del Programa de Doctorado Iberoamericano en Teorías Estéticas.



140 **Punto 5.- Discusión y en su caso aprobación del Acta de la primera sesión del Comité de**  
141 **Docencia celebrada el jueves 05 de febrero de 2026.**

142 Se presenta ante el pleno del Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño el acta  
143 de Comité de Docencia, celebrada el jueves 05 de febrero de 2026. que a la letra dice:

144 *Punto 1. Lista de presentes. Se procede a postular como presidente de la presente reunión a la*  
145 *Dra. Paola Ayesha Corral Avitia, y como secretario a la Mtra. Araceli Arroyo Rodríguez. Se*  
146 *aprueba por unanimidad de votos.*

147 *Conforme al artículo 15, tercer párrafo, del Reglamento del Personal Académico. el secretario*  
148 *verifico la Lista de presentes: encontrándose reunidos los 5 cinco integrantes que conforman*  
149 *el Comité de Docencia de la División de Arquitectura, Arte y Diseño. Sin embargo, la Dra. Sara*  
150 *Julsrud López, representante titular de los profesores del Departamento de Artes Visuales se*  
151 *excusa para participar en la reunión para que no exista conflicto de intereses de por medio, lo*  
152 *cual es aprobado por unanimidad de votos.*

153 *Punto 2. Declaración del quorum. Una vez que el secretario informó de la presencia de 4 cuatro*  
154 *de los 5 cinco integrantes del Comité de Docencia. la presidenta declaró el quorum legal para*  
155 *iniciar la sesión.*

156 *Punto 3. Solicitud para el análisis y en su caso aval a la petición realizada por el Dr. Francisco*  
157 *Javier González Compean, profesor del Programa de Música, quien solicita la actualización*  
158 *de la UDA Ensamble Contemporáneo.*

159 *DICTAMEN. La solicitud de actualización de la materia "Ensamble Contemporáneo" SE*  
160 *APRUEBA por unanimidad de votos.*

161 *Punto 4. Solicitud para el análisis y en su caso aval a la petición realizada por el Dr. Francisco*  
162 *Javier González Compean, profesor del Programa de Música, quien solicita el alta de la UDA*  
163 *optativa de nueva creación "Camara contemporánea", para el ciclo escolar agosto-diciembre*  
164 *2026.*



165 *DICTAMEN. La solicitud de Alta de la UDA Optativa de nueva creación "Camara*  
166 *Contemporánea" para el ciclo escolar agosto-diciembre 2026, SE APRUEBA por unanimidad*  
167 *de votos.*

168 *Punto 5. Solicitud para el análisis y en su caso aval a la petición realizada por el Dr. Francisco*  
169 *Javier González Compean, profesor del Programa de Música, quien solicita el alta de la UDA*  
170 *optativa de nueva creación "Grupo camerístico de música nueva", para el ciclo escolar agosto-*  
171 *diciembre 2026.*

172 *DICTAMEN. La solicitud de Alta de la UDA Optativa de nueva creación "Grupo camerístico de*  
173 *música nueva" para el ciclo escolar agosto-diciembre 2026, SE APRUEBA por unanimidad de*  
174 *votos.*

175 *Punto 6. Solicitud para el análisis y en su caso aval a la petición realizada por el Dr. Francisco*  
176 *Javier González Compean, profesor del Programa de Música, quien solicita el alta de la UDA*  
177 *optativa de nueva creación "Repertorio camerístico siglos XX y XXI", para el ciclo escolar*  
178 *agosto-diciembre 2026.*

179 *DICTAMEN. La solicitud de Alta de la UDA Optativa de nueva creación "Repertorio camerístico*  
180 *siglos XX y XXI" para el ciclo escolar agosto-diciembre 2026. SE APRUEBA por unanimidad de*  
181 *votos.*

182 **Acuerdo G-CDAAD2026-O01-03**

183 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato en apego a sus  
184 atribuciones mencionadas en el art. 28 de la Ley Orgánica de la Normatividad de la  
185 Universidad de Guanajuato aprobó por unanimidad de votos los dictámenes emitidos por  
186 el Comité de Docencia de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del acta de la Sesión 01  
187 llevada a cabo el jueves 05 de febrero de 2026:

- 188 1. Actualización de la materia "Ensamble Contemporáneo"  
189 2. Alta de la UDA Optativa de nueva creación "Camara Contemporánea" para el ciclo  
190 escolar agosto-diciembre 2026.



- 191 3. Alta de la UDA Optativa de nueva creación "Grupo camerístico de música nueva"  
192 para el ciclo escolar agosto-diciembre 2026  
193 4. Alta de la UDA Optativa de nueva creación "Repertorio camerístico siglos XX y XXI"  
194 para el ciclo escolar agosto-diciembre 2026

195 **Punto 6.- Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de la Dra. Alma Pineda**  
196 **Almanza y el Dr. Mauricio Velasco Avalos del reconocimiento Cum Laude de la C.**  
197 **\*\*\*\*\*, NUA \*\*\*\*\* , quien obtuvo el grado de Maestra en**  
198 **Restauración de Sitios y Monumentos el 5 de diciembre de 2025, con el trabajo**  
199 **denominado: Conservación de capillas familiares Otomí- Chichimecas como patrimonio**  
200 **histórico del semidesierto Queretano: Un estudio de interpretación – presentación,**  
201 **examen presidido por el Dr. Mauricio Velasco Ávalos (presidente del sínodo), la Dra. Alma**  
202 **Pineda Almanza (secretaria y directora de tesis), el M. en Arq. David Jiménez Guillén.**

203 El pleno del Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en acuerdo con el  
204 Estatuto Orgánico, Capítulo VI, de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato dio  
205 lectura a la solicitud del sínodo del examen y el dictamen emitido por el jurado examinador,  
206 presidido por la secretaria Académica de la División, quienes avalan el reconocimiento Cum  
207 Laude de la C. \*\*\*\*\* . Por lo anterior el Consejo Divisional emiten  
208 el:

209 **Acuerdo G-CDAAD2026-O01-04**

210 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato en apego a sus  
211 atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico, Capítulo VI, de la Normatividad de la  
212 Universidad de Guanajuato, aprueban por unanimidad de votos la mención Cum Laude de  
213 la C. \*\*\*\*\* , NUA \*\*\*\*\* , quien obtuvo el grado de Maestra en  
214 Restauración de Sitios y Monumentos el 5 de diciembre de 2025, con el trabajo  
215 denominado: "Conservación de capillas familiares Otomí- Chichimecas como patrimonio  
216 histórico del semidesierto Queretano: Un estudio de interpretación – presentación".

217 **Punto 7.- Propuesta y en su caso aprobación de la designación de alumnos suplentes,**  
218 **del departamento de Arquitectura y el departamento de Artes Visuales, para el Comité**



219 **de Becas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, en**  
220 **cumplimiento del Art. 34 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la**  
221 **Normatividad de la Universidad de Guanajuato.**

222 La Dra. Carmen Dolores Barroso García, directora del departamento de Arquitectura  
223 propone a \*\*\*\*\* , NUA \*\*\*\*\* , del Departamento de arquitectura y la  
224 Dra. Sara Julsrud López, directora del Departamento de Artes Visuales, propone a  
225 \*\*\*\*\* , NUA \*\*\*\*\* , del departamento de Artes Visuales. Se someten a  
226 votación por el pleno, por lo que el Consejo Divisional emiten el:

227 **Acuerdo G-CDAAD2026-O01-05**

228 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato en apego a sus  
229 atribuciones establecidas en el art. 34 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la  
230 Normatividad de la Universidad de Guanajuato, aprueban por unanimidad de votos el  
231 nombramiento de \*\*\*\*\* , NUA \*\*\*\*\* , del Departamento de  
232 Arquitectura y de \*\*\*\*\* , NUA \*\*\*\*\* , del Departamento de Artes  
233 Visuales, como integrantes suplentes del Comité de Becas de la División de Arquitectura,  
234 Arte y Diseño, Campus Guanajuato.

235 **Punto 8.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.**  
236 **\*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Artes Escénicas,**  
237 **del departamento de Música y Artes Escénicas, quien solicita una ampliación de plazo.**

238 **Acuerdo G-CDAAD2026-O01-06**

239 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
240 unanimidad de votos, en acorde al art. 34 del Estatuto Académico y Artículo Tercero, de los  
241 Transitorios de Reforma del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
242 Guanajuato, autorizar a la C. \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la  
243 Licenciatura en Artes Escénicas, una ampliación de plazo de 2 semestres, enero-diciembre  
244 de 2026.



245 **Punto 9.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.**  
246 **\*\*\*\*\*, con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Arquitectura,**  
247 **quien solicita una ampliación de plazo.**

248 **Acuerdo G-CDAAD2026-O01-07**

249 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
250 unanimidad de votos, en acorde al art. 34 del Estatuto Académico y Artículo Tercero, de los  
251 Transitorios de Reforma del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
252 Guanajuato, autorizar a la C. \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la  
253 Licenciatura en Arquitectura, una ampliación de plazo de 3 semestres, a partir de agosto-  
254 diciembre de 2026.

255 **Punto 10.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.**  
256 **\*\*\*\*\*, con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Artes Visuales,**  
257 **quien solicita una ampliación de plazo.**

258 **Acuerdo G-CDAAD2026-O01-08**

259 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
260 unanimidad de votos, en acorde al art. 34 del Estatuto Académico y Artículo Tercero, de los  
261 Transitorios de Reforma del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
262 Guanajuato, autorizar a la C. \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la  
263 Licenciatura en Artes Visuales, una ampliación de plazo de 1 semestre, a partir de agosto-  
264 diciembre de 2026.

265 **Punto 11.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.**  
266 **\*\*\*\*\*, con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Artes Escénicas,**  
267 **de departamento de Música y Artes Escénicas, quien solicita una ampliación de plazo.**

268 **Acuerdo G-CDAAD2026-O01-09**

269 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
270 unanimidad de votos, en acorde al art. 34 del Estatuto Académico y Artículo Tercero, de los



271 Transitorios de Reforma del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
272 Guanajuato, autorizar a la C. \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la  
273 Licenciatura en Artes Escénicas, de departamento de Música y Artes Escénicas, una  
274 ampliación de plazo de 3 semestres, a partir de agosto-diciembre de 2026.

275 **Punto 12. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.**  
276 **\*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Diseño Gráfico,**  
277 **del departamento de Diseño, quien solicita una ampliación de plazo.**

278 **Acuerdo G-CDAAD2026-001-10**

279 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
280 unanimidad de votos, en acorde al art. 34 del Estatuto Académico y Artículo Tercero, de los  
281 Transitorios de Reforma del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
282 Guanajuato, autorizar al C. \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la  
283 Licenciatura en Diseño Gráfico, del departamento de Diseño, una ampliación de plazo de 2  
284 semestres, a partir de enero-junio y agosto-diciembre de 2026.

285 **Punto 13.- Conformación de la Comisión Especial para elección de representantes de**  
286 **estudiantes ante el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, bajo el siguiente**  
287 **esquema: 1 formula.**

288 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato en apego a sus  
289 atribuciones establecidas en el art. 64 del Estatuto Orgánico de la Normatividad vigente de  
290 la Universidad de Guanajuato, establece la conformación de la Comisión Especial para la  
291 elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Arquitectura, Arte y  
292 Diseño, del Campus Guanajuato ante el Consejo Divisional para el periodo 2026-2028. Se  
293 propone que la comisión este integrada por una autoridad, un profesor representante y un  
294 estudiante.

295 El pleno del Consejo propone a la Mtra. Araceli Arroyo Rodríguez, directora del  
296 Departamento de Diseño, al Mtro. Jonathan Josafat González García, profesor suplente del  
297 Departamento de Música y Artes Escénicas y a la C. Roxana Carrillo Casillas, estudiante



298 titular del departamento de Diseño, para la conformación de la Comisión especial. Una vez  
299 realizada la propuesta el Consejo emite el:

300 **Acuerdo G-CDAAD2026-O01-11**

301 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, aprobó por  
302 unanimidad de votos en cumplimiento con el art. 64 del Estatuto Orgánico de la  
303 Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, la conformación de la Comisión  
304 Especial para la elección de representantes de las y los estudiantes de la División de  
305 Arquitectura, Arte y Diseño, del Campus Guanajuato ante el Consejo Divisional para el  
306 periodo 2026-2028, quedando constituida por: autoridad, la Mtra. Araceli Arroyo Rodríguez,  
307 directora del Departamento de Diseño; profesor representante, Mtro. Jonathan Josafat  
308 González García, profesor suplente del Departamento de Música y Artes Escénicas; y  
309 estudiante, la C. Roxana Carrillo Casillas, estudiante titular del departamento de Diseño.

310 **Punto 14.- Asuntos generales**

311 No habiendo asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 11:00 horas del día de su  
312 inicio.

313 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 13 de febrero de 2026.- La secretaria del Consejo  
314 Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, Dra. Paola Ayesha Corral Avitia. - Rúbrica.

315 LA QUE SUSCRIBE DOCTORA. PAOLA AYESHA CORRAL AVITIA, SECRETARIA ACADEMICA  
316 DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA  
317 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
318 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN  
319 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

320 **CERTIFICA**

321 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al  
322 ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE ARQUITECTURA,  
323 ARTE Y DISEÑO CELEBRADA EL 13 de febrero de 2026, aprobada por el Consejo Divisional



324 de Arquitectura, Arte y Diseño mediante Acuerdo G-CDAAD2026- 002- 02, emitido en la  
325 segunda sesión ordinaria del 14 de mayo de 2026. DOY FE.